

|                 |  |
|-----------------|--|
| Cañada          | Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del día de hoy seis de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco, se reunieron con objeto de celebrar la presente Sesión, bajo la presidencia del Señor Don Miguel Guinena Baera, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Fermado Cañada Baño, Don Adrián Perona Baera, primero y décimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Señores Don Juan Piqueras de Molinelo, Don Luis Escribano Peres, Don José María Solís Barceló, Don Francisco Peres-Guilles, Don Manuel Gbáñez Carrillo, Don Andres Blanco Garcia, Don Faustino Millau tirado, Don Antonio Gimenez Nila, Don José Fernando Galán y Don Joaquín Alarcón Cárcelos. |
| Perona          |  |
| Piqueras        |  |
| Escribano       |  |
| Solis           |  |
| Peres-Guilles   |  |
| Gbáñez Carrillo |  |
| Blanco          |  |
| Millau          |  |
| Gimenez Nila    |  |
| José Galán      |  |
| Alarcón.        |  |



Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día cuatro del actual; que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales, y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Aprobó el acto de la anterior

Leído el Acta de la anterior, fue aprobada unánimemente, por encontrarla conforme el Ayuntamiento.

Quedó enterado del contenido de los Boletines oficiales de la semana

Se dió cuenta del contenido de los Boletines oficiales, números del doscientos siete al doscientos doce, correspondientes a los días último del mes anterior y los que van del presente, quedando enterado el Ayuntamiento.

Se dió lectura y el Ayuntamiento quedó enterado de la siguiente comunicación.

D. D. de una comunicación del Sr.

"El Vice-Presidente de la Comisión provincial con fecha diez de Diciembre último, me comunicó el acuerdo de